

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**14470** *Resolución de Augas de Galicia por la que se anuncia la licitación para la elaboración del proyecto y ejecución de la obra de ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Rianxo, cofinanciado con fondos Feder.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Augas de Galicia, entidad pública adscrita a la Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio de la Xunta de Galicia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Augas de Galicia.
  - 2) Domicilio: Doctor Maceira, n.º 18, bajo.
  - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15706.
  - 4) Teléfono: 981 95 74 01 y 981 95 74 27.
  - 5) Telefax: 981 95 74 03 y 881 99 96 94.
  - 6) Correo electrónico: [contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal](mailto:contratacion.epaugasdeg Galicia@xunta.gal).
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdeg Galicia.gal/consultaOrganismo.jsp?N=216>. También, se tendrá acceso al perfil del contratante desde la Plataforma de Contratos Públicos de Galicia a través de <http://www.xunta.gal> y <https://sede.xunta.gal>, Portal de Transparencia de Galicia en la web <https://transparencia.xunta.gal>, Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es> por medio de enlaces de interés a las plataformas de contratación de las comunidades autónomas y en la página web: <http://augasdeg Galicia.xunta.gal/>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: OH.315.1106.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato administrativo de obra en su modalidad de proyecto y obra.
- b) Descripción: Ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Rianxo. Rianxo (A Coruña).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 2) Localidad y código postal: Rianxo (A Coruña).
- e) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y nueve (39) meses.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232420-2.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria de la licitación.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de valoración y sujeto a regulación armonizada.
- d) Criterios de adjudicación: La pluralidad de los criterios de valoración se enumeran y se detallan con sus puntuaciones y ponderaciones en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el perfil del contratante.

4. Valor estimado del contrato: 6.203.589,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 6.203.589,00 euros. Importe total: 7.506.342,69 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría 4 o grupo K, subgrupo 8, categoría e.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solo para las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo no clasificadas en España. Acreditarán la solvencia económica y financiera y la técnica con un importe mínimo de 4.342.512,30 €, mediante la cifra anual de negocios y la relación de las obras ejecutadas, respectivamente, en los términos expresados en el cuadro de características del contrato y en la cláusula 6.1.4.2 del pliego administrativo.
  - c) Otros requisitos específicos: El licitador deberá manifestar, mediante declaración responsable firmada, el compromiso de adscribir a la ejecución del contrato los medios que se relacionan con sus condiciones y requisitos en el cuadro de características del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 27 de abril de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Las proposiciones se ajustarán estrictamente a los modelos que se incluyen en el citado pliego. Posibilidad de presentar las proposiciones por correo conforme a la normativa. El procedimiento es documentalmente simplificado en relación con la documentación a presentar en el sobre A.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Augas de Galicia, en su registro y en los días y horas hábiles de oficina (de lunes a viernes y de las 9:00 a las 14:00 horas).
    - 2) Domicilio: Doctor Maceira, n.º 18, bajo.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15706.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la apertura en acto público, según se indica en el punto siguiente, de las ofertas contenidas en el sobre C.
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: La apertura, comprobación y valoración separada del sobre A relativo a la documentación acreditativa de los requisitos de aptitud para contratar, del sobre B con los elementos de la oferta no valorables de forma automática y del sobre C con los de la oferta que admiten una valoración mediante la aplicación de fórmulas, se realizará conforme a lo dispuesto en el pliego administrativo y en la normativa de contratos del sector público.
  - b) Dirección: Augas de Galicia en la calle Doctor Maceira, n.º 18, bajo.
  - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela (A Coruña), 15706.
  - d) Fecha y hora: Las aperturas en acto público del sobre B tendrá lugar el 15 de mayo de 2018 a las 09:00 horas y del sobre C en la fecha y hora que se publicará en el perfil del contratante con dos días hábiles de antelación a su realización.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del licitador seleccionado para ser adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 1 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020 en el objetivo temático 6, prioridad de inversión 6.2, objetivo específico 6.2.1, actuación 6.2.1.2, operación "Mejora de los sistemas de saneamiento y depuración en la ría de Arousa. Aglomeración de Rianxo". Una manera de hacer Europa. Se admiten mejoras y se prevé la posibilidad de eventuales modificaciones contractuales.

Santiago de Compostela, 1 de marzo de 2018.- La Presidenta de Augas de Galicia, PD (Resolución 30/01/2012-DOG n.º 21, 31/01/2012), Roberto Rodríguez Martínez, Director de Augas de Galicia.

ID: A180015998-1